## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2008

Señores MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS ROMAN- GARCIA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.

## Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía ROMAN- GARCIA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A. Cumplo en informar lus actividades económicas de la empresa, durante el ejercicio económico 2007.

La empresa es una firma dedicada a la actividad de Importación y Exportación de prendus de vestir.

Los procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la Compañía son adecuados.

Las cifras, presentadas en los Sistemas Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad, de los cuales puedo dar razón que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al 31 de Diciembre de 2007 la Empresa registra un Activo total de \$800,00; un corriente equivalente al 100%, no registramos Activos Fijos y un diferido de 0%. El Pasivo no registra deuda corriente. El Patrimonio registra un Capital Social de \$800,00

Después de haber ejecutado la revisión de los Libros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos respectivos de la Empresa, correspondiente al Ejercicio 2007 se establece que están llevados correctamente. Debo indicar que el análisis se realizo de acuerdo a las Normas de Auditoria Vigentes.

Adjunto encontrara copia del formulario 101 Resolución NAC-CGER2008-1520 de la declaración del Impuesto a la Renta y la presentación de Balances formulario Unico de Sociedades y listado de Accionistas e inferior de Registros DE Presente ejercicio económico 2007.

REGISTROS DE SOCIEDADES

1 5 JUN 2009

1 5 JUN 2009

SUAYAQU!

Es justicia

Econ. Tanya Cedeño Benalcázar Comisario principal